

08 de Octubre de 2020

Señores

Juzgado de Familia

Por medio de la presente informo lo que hasta el momento adeuda el señor Diego Alejandro Forero Lancheros en cuanto a la obligación de mi hijo Geovan Sebastian Forero Puentes.

- \$ 12.150 Correspondiente al incremento de la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2014 para un total de \$145.800
- \$12.979 Correspondiente al incremento de la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2015 para un total de \$ 155.748
- \$20.658 Correspondiente al incremento de la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2016 para un total de \$247.896
- \$22.105 Correspondiente al incremento de la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2017 para un total de \$265.260
- \$ 180.000 Correspondiente al faltante de la cuota alimentaria del mes de Abril de 2017
- \$337.892 Correspondiente a la cuota alimentaria de los meses Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2017 para un total de \$ 2.703.136
- \$116.958 Correspondiente al valor de la muda de ropa del mes de Diciembre de 2016
- \$125.145 Correspondiente al valor de la muda de la muda de ropa de los meses de Junio y Diciembre del 2017 para un total de \$250.290
- \$357.826 Correspondiente a la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2018 para un total de \$ 4.293.912
- \$132.528 Correspondiente al valor de la muda de ropa del mes Junio y Diciembre de 2018 para un total de \$265.056
- \$379.296 Correspondiente a la cuota alimentaria de los meses de Enero a Diciembre del 2019 para un total de \$ 4.551.552
- \$140.480 Correspondiente al valor de la muda de ropa del mes Junio y Diciembre de 2019 para un total de \$ 280.960
- \$402.053 Correspondiente a la cuota alimentaria de los meses de Enero a Octubre del 2020 para un total de \$ 4.020.530

Todos estos valores dan un total real a la fecha de \$ 16.927.654

- A este total se le resta el valor de \$1.323.684 de la orden de pago Deposito Judicial el día 05 de Marzo de 2018 y una consignación total por valor de \$250.000 en la cuenta de mi hijo para un total de \$ 15.353.970

Agradezco la atención prestada

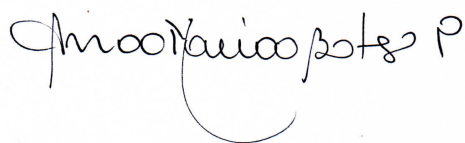
ROSEMARIE PUENTES CALLEJAS

CC: 53.081.698 Bogotá

JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA
SECRETARIA
TRASLADO

Lugar y Fecha: Soacha Cund- 28 de oct de 2020
Artículo: 446 **Código:** Código General del Proceso
Inicia: 29 de octubre de 2020
Vence: 03 de noviembre de 2020

La secretaria;



08 de Octubre de 2020

Señores

Juzgado de Familia

Por medio de la presente notifico que hasta la fecha no tengo información de lugar de trabajo ni domicilio del señor Diego Alejandro Forero Lancheros con cedula de ciudadanía número 1.030.566.330 de Bogotá, por tal motivo solicito que no se cierre el proceso #201700689 hasta que no tenga información del señor,

Gracias por la atención prestada.

ROSEMARIE PUENTES CALLEJAS
CC: 53.081.698 Bogotá

Para Radicar

Rous Puentes <disema2007@gmail.com>

Jue 08/10/2020 16:21

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (438 KB)

CARTAS.pdf;

Buena tarde

Me permito enviar la carta de la deuda del caso # 201700689 con valores reales a la fecha y la carta para solicitar no cerrar el caso, gracias por la atención prestada,

Quedo atenta a comentarios.